

Presentación*

Santos M. Ruesga**

Ana Urraca Ruiz***

Las historias mundial y europea han conocido – y todavía conocen – numerosos intentos de integración entre entes nacionales diferentes. Sin embargo, sólo la Unión Europea (UE) constituye el proceso de integración económica, social y política más avanzado y exitoso que la humanidad ha conocido. El proceso de construcción europea, iniciado en 1953, se ha ido consolidando a lo largo de diversas etapas de integración: desde los acuerdos comerciales bilaterales hasta la unión monetaria, pasando por el establecimiento de la unión aduanera y del mercado común con libre movilidad de factores. La integración económica vino acompañada también de numerosos acuerdos en la esfera política (relaciones exteriores, defensa, política económica y social, cohesión territorial etc.). Tales avances significaron para la UE un largo periodo de paz sin precedentes históricos. No resultó en vano mantener el proceso de integración sobre el objetivo de hacer desaparecer los conflictos internacionales, [en numerosas ocasiones de carácter bélico], que habían ennegrecido la convivencia entre naciones europeas históricamente. Desde sus comienzos, la integración económica fue entendida como el pilar básico de la convivencia política en Europa y, andando el tiempo, esa convivencia debería conducir casi naturalmente a la integración política.

El camino recorrido no ha sido sencillo y ha estado sujeto a numerosos conflictos de interés entre los estados miembros y a numerosas colisiones entre las diversas instituciones creadas a lo largo del proceso de integración. Los momentos de tensión generados se habían resuelto normalmente a través del diálogo y de la negociación desembocando en la forma de acuerdos. Entre los retos de mayor envergadura que el proceso de integración europeo tuvo que superar, destaca la ampliación hacia el Este tras la caída del muro de Berlín en 1989. La expansión hacia el Este aceleró el proceso de distanciamiento económico entre los países miembros; lo que se ha denominado como una Europa a dos velocidades. La UE todavía no había conseguido corregir las asimetrías generadas por la expansión hacia el Este cuando llegó la crisis financiera de 2008. El periodo de recesión económica que sucedió a la crisis reveló las carencias y limitaciones del engranaje institucional de la Europa comunitaria para hacer frente a los efectos fuertemente asimétricos de una eventualidad económica de tal envergadura. La impotencia para hacer frente a

* Este Dossiê contém uma parte dos trabalhos revisados para publicação que foram apresentados no Workshop Internacional “Integración Económica y Desarrollo: experiencias comparadas Unión Europea y América Latina”, organizado pelos professores Ana Urraca Ruiz e Santos Ruesga Benito na Faculdade de Economia da Universidade Federal Fluminense nos dias 16-17 de novembro de 2015 com financiamento PAEP da CAPES.

** Universidad Autónoma de Madrid

*** Universidad Federal Fluminense

la recesión como un territorio único o unificado en un corto periodo de tiempo generó una profunda crisis interna en el proceso de integración y el principio de solidaridad internacional [nada ajeno de intereses espurios] y de la convivencia fue substituido por un “sálvese quien pueda”. Las políticas económicas de austeridad impulsadas por los órganos decisorios de la UE, en el contexto de una Unión Económica y Monetaria, están abriendo fisuras profundas en la cohesión política, económica y social de la Europa comunitaria. Las reformas institucionales que se acometen llegan tarde, con instrumentos presupuestariamente mal dotados y fuertemente concentradas en el sector más golpeado por la crisis: el sector financiero. Los múltiples “errores” en el diseño institucional de la Unión Monetaria han impulsado, en el contexto de la crisis, reacciones centrifugas desmedidas. Han sido éstos los casos del Grexit (crisis de la deuda en Grecia y antesala de abandono del euro por este país) como resultado de la incapacidad institucional de la UE de reducir las asimetrías territoriales de la recesión; o el Brexit (propuesta de desvinculación parcial de Gran Bretaña de la UE), que muestra la diferencia de criterios en cuanto a los contenidos y al horizonte de integración europea entre los distintos miembros.

El conflicto entre las asimetrías económicas internas y la falta de cohesión social es en la actualidad, probablemente, el principal desafío para la continuidad de la idea de Europa. El problema de la Cohesión Social sigue sin encontrar un camino que además se torna cada vez más difícil al tener que enfrentar las reacciones pro-defensivas de las identidades políticas y económicas nacionales. La crisis de los refugiados de la guerra de Siria manifiesta la carencia de criterios e instrumentos comunes en materia de política exterior y, más específicamente, de política migratoria, de protección social o, meramente, de derechos humanos. Esta coyuntura crítica en la escena internacional está poniendo de manifiesto que el proceso de integración puede incluso dar pasos hacia atrás y llevar a escenarios que habían sido superados. Tales son los casos más recientes sobre la reposición de fronteras terrestres, la suspensión temporal del tratado de Schengen que garantizaba la libre movilidad y residencia de los ciudadanos europeos, la protección social para los trabajadores etc.

El proceso de integración europeo vive así su momento más crítico. Tras un largo periodo histórico de trayectoria *centrípeta*, de integración, política, social y económica, la Unión Europea está poniendo en cuestión sus posibilidades de avance hacia un escenario más intenso de integración. En este sentido, el dossier de este número de la *Revista Económica* tiene como objetivo entender y profundizar en la naturaleza de la actual “Crisis de Cohesión Social”, entendida como una “Crisis de Ciudadanía” asociada indistiblemente a un formato macroeconómico desequilibrado de Unión-Monetaria-sin-Unión-Fiscal; un formato de ‘cesión parcial de soberanía’ que sólo consiguió enfrentar la crisis de 2008 mediante la aplicación de severas políticas de austeridad que han agravado las asimetrías económicas y sociales entre los países miembros de la UE.

En el primer artículo de este dossier, la profesora *Carmen Díaz Roldán* revisa el proceso de construcción del modelo macroeconómico de referencia de la unión monetaria en Europa y utiliza la Teoría de Juegos para explicar los efectos de las interacciones entre políticas macroeconómicas dentro y fuera de la UME.

A continuación, el profesor *Santos Ruesga* analiza los efectos económicos de la llamada “Gran Recesión” (2008-2014) poniendo de manifiesto los fallos institucionales del modelo de integración monetaria europeo. Concretamente, el artículo se centra en las carencias institucionales para hacer frente al problema de la Cohesión Social entre países débiles y fuertes en el seno de la UE, en los efectos asimétricos de las políticas de austeridad con especial énfasis en el desempleo.

El tercer artículo del dossier se centra en las consecuencias socioeconómicas de la crisis en Europa. El profesor *Juan Ignacio Palacio* coloca como detonante de la crisis el fuerte endeudamiento privado y su trasvase hacia las cuentas públicas a través de diversos mecanismos, entre los cuales se encuentra el rescate a los bancos. La necesidad de direccionar el gasto público hacia el rescate bancario sumada a las políticas de austeridad llevaron a una crisis de las economías del bienestar en Europa; a un recorte de las prestaciones sociales que, junto al desempleo y a la precariedad asociada a la flexibilidad del mercado de trabajo, han llevado a un aumento de la pobreza y la desigualdad entre países de la UE.

Finalmente, el profesor *Luis Enrique Alonso* discute el problema de la Cohesión Social expresamente como un problema de ‘pérdida de ciudadanía’. El concepto tradicional de ciudadanía asociado a la categoría ‘trabajo’ se desintegra por la degradación de la condición del trabajador; de su situación laboral; del formato de los nuevos contratos de trabajo y de los mecanismos de protección social asociados al trabajo. En este contexto, las instituciones europeas modificaron su preocupación (pasada) por el mantenimiento de los estados de bienestar para transformarse en agencias monetarias más preocupadas con la estabilidad del capital y con la garantía del funcionamiento de los mercados. La pérdida de ciudadanía consiste, desde esta perspectiva, en un paso de la ciudadanía social a la ciudadanía liberal cuya única referencia se reduce al ejercicio de ciertas libertades individuales.

